



RESOLUCION DECANALN° 112/2005

VISTO:

La necesidad de proveer lo necesario para la remodelación de la Sala Auditorio de FaMAF, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario realizar una nueva instalación eléctrica y de cañería embutidas en muros, instalación de consola para el sonido, remodelación de piso del escenario, revestimiento sobre muros, pinturas, etc. a fin de contar con una sala multifuncional.

Que se cuenta con los fondos necesarios para atender tal erogación;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMIA Y FISICA RESUELVE:

ARTICULO N° 1: Llamar a compra por Trámite Simplificado, para la remodelación de la Sala Auditorio de FaMAF, constituyendo la Comisión de Preadjudicación que entenderá en la selección de los postulantes y que queda conformada por los Dres. Francisco Tamarit, Miguel Ré y Walter Lamberti.

ARTICULO N° 2: Aprobar los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares de Especificaciones Técnicas que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO N° 3: Solicitar a la Secretaría de Planeamiento Físico que designe una Comisión de Inspección que supervisará, conjuntamente con quién designe el Decanato, todos los trabajos a realizar como consecuencia de la presente Contratación Directa.

ARTICULO N° 4: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 16 de mayo de 2005


Dr MIGUEL A RE
Secretario General Fa.M.A.F


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F